SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 6/2020

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Unidad de Auditoría Interna

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 6/2020

"ADMINISTRACIÓN DE BIENES"

SECTOR AUDITADO

Dirección General Técnica y Administrativa
Dirección de Servicios Administrativos y Financieros
Coordinación General Administrativa
Coordinación de Administración de Bienes
Dirección de Tecnología de la Información

OBJETO

Evaluar el control interno imperante en la gestión patrimonial, como así también lo que respecta a la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del SENASA.

ALCANCE

- **Período auditado:**
  Abarcó el período comprendido entre enero 2019 a marzo 2020. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de febrero y mayo del corriente.

- **Programa de trabajo:**

- Se efectuaron entrevistas con la responsable de la Coordinación de Administración de Bienes (CAB), de la Dirección de Servicios Administrativos y Financieros (DSAyF).
- Se tomó conocimiento de los procedimientos administrativos utilizados para efectuar las Altas y Bajas de bienes y su posterior carga al sistema.
- Se evaluó el manejo y actualización de datos del sistema informático SIGAD-Gestión de Patrimonio, utilizado para la registración patrimonial.

- Se tomó conocimiento de los responsables de Patrimonio designados por las Direcciones Nacionales.
- Se evaluó la consistencia, confiabilidad e integridad de los sistemas de información patrimonial.
- Se tomó conocimiento del estado de multas por infracciones de tránsito a los vehículos oficiales.
- Se evaluaron la vigencia de los seguros correspondientes a las Unidades Móviles de Monitoreo y Control (laboratorios móviles).
- Se tomó conocimiento de estado de la vigencia de las Verificaciones Técnicas Vehiculares (VTV) de los automóviles oficiales.
- Se comprobó el cálculo de amortización de los bienes efectuado por la CAB y el sistema informático SIGAD- Gestión de Patrimonio.
- Se verificó el cumplimiento de la DA N° 104/2001 de prestación de servicios.

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Inconsistencias en la valuación y cálculo de amortizaciones de SIGAD-Gestión de Patrimonio.
- Fallas y solicitudes de mejoras pendientes de solución.
- Ausencia de alarmas de vencimientos.
- Inconsistencias en el registro contable de amortizaciones de bienes de uso.
- Falta de integración entre sistemas informáticos.
- Multas de tránsito pendientes de pago.
- VTVs vencidas en vehículos oficiales.
- Ausencia de Responsable de carga en el SIGAD Patrimonio.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas de auditoría realizadas se evidencia que persisten las inconsistencias en el Sistema Informático SIGAD-Gestión de Patrimonio fundamentalmente referidas a la valuación de los bienes de uso y al cálculo de sus amortizaciones.

Asimismo, se pudo observar que no se encuentran funcionando las alertas automáticas de vencimientos en el Sistema Informático SIGAD-Gestión de Vehículos Oficiales teniendo que realizar el control manual por número de dominio de pólizas de seguros, VTVs y multas de los vehículos. También se observaron multas de tránsito pendientes de pago y VTVs vencidas.

Por otro lado, se verificó la falta de un responsable de carga del SIGAD-Gestión de Patrimonio por parte de la Dirección General de Laboratorio y Control Técnico y la Dirección de Laboratorio Animal a efectos mantener actualizado el sistema y dar cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución SENASA N° 205/16.

Con el fin de mejorar los circuitos administrativos y mantener actualizada la información del activo del Organismo, sería recomendable que la DSAyF implemente la obligatoriedad para todas las Áreas del Organismo de realizar la capacitación correspondiente a "Procedimientos Administrativos-Patrimonio".

Finalmente, cabe destacar que el área auditada conformó los aspectos observados y manifestó que se encuentra realizando acciones que solventaran los hallazgos formulados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2020.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2020-54197373-APN-UAI#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Agosto de 2020

Referencia: INFORME EJECUTIVO 6-2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.18 15:43:35 -03:00

Marcelo Antonio Vitale
Auditor Interno Titular
Unidad de Auditoría Interna
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.18 15:43:36 -03:00